

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA  
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
VETFLEXX S.A.**

En la ciudad de Quito, a los veinte y siete días del mes de abril del dos mil quince, en el local Social de la Compañía, ubicado en la calle Checoslovaquia E10-195 y Eloy Alfaro, siendo las 15h00, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía VETFLEXX S.A. con la presencia de los siguientes Accionistas, convocados legal y debidamente de conformidad con los Estatutos.

**I. COMPARECIENTES:**

Los Accionistas que comparecen a la presente Junta, son los detallados a continuación:

CEDULA	ACCIONISTA	ACCIONES	PORCENTAJE
1706886403	SOTOMAYOR PROAÑO CRISTIAN PAUL	950.00	95.00%

Por cuanto se halla representado el 95% del Capital Social de la Compañía, resuelven en constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, para tratar el siguiente orden del día:

**II. AUTORIDADES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS:**

Actúa como presidente el Señora Bernardita Zuñiga y como secretario el Dr. Cristian Sotomayor.

**III. ORDEN DEL DIA:**

1. Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2014.
2. Conocimiento y Aprobación del Informe de Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2014.
3. Conocimiento y Aprobación de los estados financieros del año 2014.
4. Destino de las utilidades

Con estos antecedentes y una vez comprobado el quorum del Capital suscrito y Pagado, el presidente declara legalmente instalada la presente Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías y dispone someter el orden del día para su aprobación, como no hubo ninguna objeción es aprobado por unanimidad.

**IV. DISCUSION Y DELIBERACIONES DE LA JUNTA GENERAL:**

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2014.

El Dr. Cristian Sotomayor, Gerente General de la Compañía, toma la palabra y da lectura al Informe y relata sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico 2014, quien manifiesta detalladamente la situación financiera en la que se encuentra la Compañía. El informe es aprobado por unanimidad.

**SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Conocimiento y Aprobación del Informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2014.**

Toma la palabra la señora Presidente de la Junta y manifiesta que la Dra. Tania Villagrán en calidad de Comisaria procederá a dar lectura a su informe correspondiente al periodo económico 2014, en el que se menciona que la empresa ha cumplido con las normas legales estatutarias y reglamentarias, hace mención a que los balances han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y que el estado financiero y estado de resultados reflejan la realidad económica de la Empresa. Como no hubo ninguna observación el informe se aprueba por unanimidad.

**TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Conocimiento y Aprobación del Balance de Situación y del Estado de Resultados Integral del ejercicio económico 2014.**

El Señor Presidente somete a consideración de los Accionistas, el Balance y los Estados de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2014, preparado y presentado por el Gerente General, documentos que fueron entregados a cada uno de los Accionistas para su conocimiento y estudio. La Junta solicita se les explique el contenido de las Cuentas del Balance General y del Estado de Resultados Integral, una vez concluida la revisión y absueltas las inquietudes, resuelven aprobarlo por unanimidad.

**CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Destino de las utilidades.**

El señor presidente de la Junta pone a consideración el destino de las utilidades obtenidas y propone que se distribuya las utilidades. La misma que es aprobado por unanimidad.

Concluidos todos los puntos del orden del día, el Señor Presidente, concede un receso de 30 minutos para elaborar la respectiva Acta, la misma que es aprobada por todos los Accionistas asistentes y pasa a formar parte del libro de expedientes, conjuntamente con el informe de Gerencia, informe de Comisaria, balance general y el estado de resultados integral; siendo aproximadamente las 16h30, se da por terminada la Junta y para constancia de lo tratado suscriben todos los Accionistas presentes, cuyas firmas vienen a continuación:



**Dr. Cristian Sotomayor**  
**SECRETARIO DE LA JUNTA**



**Sra. Bernardita Zuñiga**  
**PRESIDENTE DE LA JUNTA**